



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YUNGUYO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70 239 - "QUEÑUANI"**



20

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"**

QUEÑUANI, 23 de setiembre DEL 2024

OFICIO N° 096-2024- DIER. N°-70239-Q

SEÑOR: *lic. EFRAIN CONDORI RIVERA*
 DIRECTOR UGEL YUNGUYO
 PRESENTE. -

ASUNTO: *ENVIA MEMORIAL*

REFERENCIA: *OFICIO MULT. 0196-2024-GRE-GRDS/DREP-UGEL.Y.-INF.*

MINISTERIO DE EDUCACION	
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 368	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
<i>28f</i>	23 SEP 2024
EXPEDIENTE N°	<i>9355</i>
HORA: <i>2:31</i>	FIRMA: <i>JA</i>

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de saludarle muy cordialmente a nombre propio y plana docente, administrativo, niños y niñas, padres de familia de la Institución Educativa Primaria N.º 70 239 de Queñuani.

Para comunicar a su autoridad el envío de un memorial en el cual se envía dos proyectos de innovación pedagógica. PARA DE ESTA MANERA TERNGA A SU CONOCIMIENTO SOBRE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS A NIVEL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

- IMPLEMENTACION DE UNA HUERTA ORGANICA ESCOLAR COMO ENTORNO PEDAGOGICO EN LA I.E.P. N° 70239-QUEÑUANI 2024
- AULA INVERTIDA Y LA UTILIZACION DE LAS HERRAMIENTAS Y RECURSOS TIC EN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DE LA I.E.P. N 70239- QUEÑUANI.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para renovarle las consideraciones de mi mayor estima personal.

Anexo: DOS PROYECTOS ARRIBA MENCIONADOS

Atentamente,



Gorky L. Huamantuma Taipe
DIRECTOR



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo



27

MEMORIAL

AL : DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO
LIC. EFRAIN CONDORI RIVERA

DE LAS : AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE QUEÑUANI,
DIRECTIVO, PERSONAL DOCENTE Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

ASUNTO : SOLICITA INCREMENTO DE DOCENTES. Y/O PERMANENCIA PARA LA
INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 70239 QUEÑUANI.

Los suscritos Director, Profesora, padres de familia y autoridades de la comunidad, Institución Educativa N° 70239 DE QUEÑUANI perteneciente al distrito de YUNGUYO provincia de YUNGUYO, ante usted con el debido respeto nos presentamos y decimos:

PRIMERO.- Que, la mencionada Institución Educativa en este año escolar 2024 ha mantenido la población de estudiantes y estos son atendidos solo por cuatro docentes nombrados por la UGEL YUNGUYO; ello dificulta la enseñanza – aprendizajes a los estudiantes ya no es posible enseñar a cabalidad porque cada ciclo son diferentes los aprendizajes; pero así se va trabajando en años anteriores y cumpliendo con el desarrollo de las actividades pedagógicas según el currículo nacional.

SEGUNDO.- Señor Director de la UGEL YUNGUYO , Por estas consideraciones, nos vemos en la imperiosa necesidad de acudir ante su respetable Despacho de su digno cargo con la finalidad de solicitarle que nos apoye con EL INCREMENTO DE PROFESORES DE EDUCACIÓN PRIMARIA para que nos ayude en la enseñanza de los estudiantes DE NUESTRA Institución Educativa y de esta manera se estará realizando una mejor enseñanza a población estudiantil de la comunidad de QUEÑUANI; hacemos esta petición conociendo de su apoyo sobre todo a la educación de la niñez de nuestra comunidad y sobre todo de nuestra provincia.

TERCERO.- Nos dirigimos a usted de manera más atenta para reiterarle nuestra la solicitud de la **ASIGNACIÓN** de docentes para el Nivel Primaria, teniéndose en cuenta, que como propuesta tenemos incrementado lo siguiente:



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo



- Una aula de innovación pedagógica con servicio completo, que por las gestiones realizadas para los niños y niñas gozan de este beneficio en bien de su educación.
- Además se tiene la oportunidad de trabajar con un espacio del cuidado del medio ambiente practicando el aspecto de seguir consumiendo alimentos de la zona tener un biohuerto dentro de la institución educativa.

Cabe mencionar este nivel solo cuenta con 4 docentes que atienden a los 6 grados, lo cual no nos permite brindar una educación de calidad teniendo en mente que el propósito general de la educación es propiciar el desarrollo integral y armónico del niño a través de los campos formativos de desarrollo personal y social en torno a la mejora de la calidad y la equidad en la educación para hacer frente a la pobreza y a la desigualdad y, de esta forma, favorecer la inclusión social. Así mismo la **RM N° 531-2021-MINEDU**, Tiene como centro el bienestar del estudiante, busca ampliar la mirada hacia el desarrollo de experiencias diversas, dentro y fuera de la escuela, y promover que los/las estudiantes construyan sus propios aprendizajes, desarrollando sus potencialidades en el proceso de alcanzar las metas del respectivo ciclo de estudios. Con las expresiones de mi especial consideración y reconocimiento, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima consideración.

Anexamos a la presente los dos proyectos de innovación.

Es gracia que esperamos alcanzar. QUEÑUANI, 23 de SETIEMBRE DEL 2024



[Signature]
Gorky L. Huamantuma Taipei
DIRECTOR

[Signature]
Personal Administrativo

[Signature]
Prof Aula



[Signature]
ATAMACIO CALISAYA MAMANI
DNI N° 01817127
TENIENTE GOBERNADOR



[Signature]
JULIO CHOQUE CALISAYA
DNI N° 08921240
TENIENTE GOBERNADOR



[Signature]
ORLANDO COA CONDORI
DNI N° 01614062
TENIENTE GOBERNADOR



[Signature]
WENMAN CESAR MAMANI CONDORI
DNI N° 42790505
TENIENTE GOBERNADOR

[Signature]
Prof Sergio C. Quijula
16847387